

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

De conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, el día 4 de noviembre de 2009, para la provisión de una plaza de Fontanero, mediante el sistema de concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrijos, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Grupo Agrupaciones Profesionales sin requisito de titulación, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de las que rigen esta convocatoria, se aprueba la siguiente resolución de Alcaldía Presidencia:

Primero: Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, para participar en las pruebas selectivas de esta selección que se incorpora como anexo I.

ANEXO I

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	COLLADO RIVERA	BRUNO JOSE	03865297D
2	LOPEZ MAQUEDANO	VICTOR	03882984D
3	ORTIZ MARTINEZ	CARLOS	02602669N
4	PERDICES BERNARDEZ	ROBERTO	20254316X
5	RODRÍGUEZ FERRER	ISMAEL	46852472T
6	SÁNCHEZ GARCIA	ALEJANDRO	01912028S
7	TRENADO CALDERON	SIMON	70349442D
8	VALENCIA PERRINO	RAFAEL	20263014Z
9	VERA GOMEZ	FELIX	03875732W

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSAS EXCLUSIÓN
1	CASTAN VAZQUEZ	RAUL	70045327T	No aportar fotocopia DNI debidamente compulsada conforme al punto 3.3 a) de las Bases de la convocatoria

Segundo: El aspirante provisionalmente excluido tendrá un plazo de diez días para subsanar los defectos causantes de su exclusión.

Tercero: Publicar esta resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en su página web para general conocimiento, dando traslado de la misma al Concejal Delegado de Personal y al pleno Corporativo Municipal en la primera sesión que se celebre para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Torrijos 1 de diciembre de 2009.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 12870